

CENTRO DE SALUD DOBRA

Un espacio sin humo es un espacio de salud y nos beneficia a todos.

Todas las instalaciones del centro de salud, tanto los espacios cubiertos como al aire libre están declarados libres de humo.

¡GRACIAS POR NO FUMAR!

¡CUIDA EL AIRE QUE RESPIRAMOS!



Prohibido fumar/usar cigarrillos electrónicos

Ley 28/2005, de 26 de diciembre modificada por la Ley 42/2010, de 30 de diciembre y la Ley 3/2014, de 27 de marzo

- Si fuma y quiere dejarlo, los profesionales del centro le podemos informar de los recursos que existen para ayudarle.
- Dejar de fumar es una de las decisiones más importantes que un fumador puede tomar para cuidar su salud.
- En el CS de Dobra realizamos talleres de deshabituación en grupo cada año en enero, abril y octubre ¡pregúntenos!



GOBIERNO
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA



Red cántabra de
centros sanitarios
sin humo

